

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ALMARGEN

Anuncio

Se hace público para general conocimiento que el padrón de suministro de agua potable, recogida domiciliar de basuras y alcantarillado correspondiente al primer trimestre de 2010, se encuentra a disposición del público en el Ayuntamiento de Almargen, para que en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Almargen, 24 de marzo de 2010.

La 1.ª Teniente de Alcalde (por Deleg. Resolución de 24-07-2008), firmado: Francisca Soria Verdugo.

5 3 6 9 / 1 0

BENALMÁDENA

Área de Arquitectura y Urbanismo
Unidad Administrativa

Anuncio

EXP. 000776/2009-URB

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2010 se acordó aprobar definitivamente la Innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Benalmádena, relativa a la Innovación del PGOU para calificar como equipamiento comunitario, parcela sita en Av. Retamar, esq., calle La Feria actualmente viario, promovido por Ayuntamiento de Benalmádena.

Conforme a lo establecido en el artículo 41.2 de la Ley 7/2003 de Ordenación Urbanística de Andalucía y artículo 134 del Reglamento de Planeamiento, se hace público para general conocimiento, haciendo constar que el presente instrumento de planeamiento ha sido depositado en el Registro de Planeamiento del Ayuntamiento con el número 68/2010/PL.

Contra el anterior acto administrativo, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de esta notificación, ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en los términos previstos en el artículo 46 de la Ley de dicha jurisdicción, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, recurso de reposición previo potestativo en el plazo de un mes a partir de esta notificación, que se entenderá desestimado transcurrido otro mes desde su interposición, quedando abierta entonces la vía contencioso-administrativa arriba expresada durante el plazo de seis meses a partir del acto presunto.

Benalmádena, a 29 de abril de 2010.

El Teniente de Alcalde Delegado del Área, firmado: Jesús Forte Ruiz.

7 4 6 6 / 1 0

BENAMOCARRA

Anuncio de contratación

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2010 ha sido aprobada la tramitación del expediente de contratación



para la explotación del servicio de bar la piscina pública municipal, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato, para seleccionar al adjudicatario del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora

- Organismo: Ayuntamiento de Benamocarra.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ayto. Benamocarra.
 - Domicilio: C/ Zarzuela, 38.
 - Localidad y código postal: Benamocarra, 29719.
 - Teléfono: 952 509 534.
 - Telefax: 952 509 570.
 - Correo electrónico: secretariabenamocarra@sopde.es
 - Dirección de internet del perfil de contratante: www.contrataciondelestado.es
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días desde publicación en BOP.

2. Objeto del contrato

- Tipo: Administrativo especial.
- Descripción del objeto: Arrendamiento del bar de la piscina municipal.
- Lugar de ejecución/entrega: Ayto. Benamocarra.
 - Domicilio: C/ Zarzuela, 38.
 - Localidad y código postal: Benamocarra, 29719.

3. Tramitación y procedimiento

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación

- Importe neto 508,47 euros. IVA 18% Importe total: 600,00 euros.

5. Garantía exigida

Provisional (3%): 15.25 euros. Definitiva (5%): 25.43 euros.

6. Requisitos específicos del contratista

Los recogidos en el pliego de contratación.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- Fecha límite de presentación: 15 días desde publicación en BOP.
- Lugar de presentación:
 - Dependencia: Ayto. Benamocarra.
 - Domicilio: C/ Zarzuela, 38.
 - Localidad y código postal: Benamocarra, 29719.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

8. Gastos de publicidad

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

En Benamocarra, a 21 de abril de 2010.

El Alcalde, firmado: Abdeslam Jesús Aoulad B.S. Lucena.

7 2 4 7 / 1 0

ESTEPONA

Edicto

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en 1.ª convocatoria en día 19 de marzo de 2010 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: